

FONDO MUTUO LEGG MASON CASH

DE ACUERDO A SU POLITICA DE INVERSION, ESTE ES UN FONDO MUTUO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO CON DURACION MENOR O IGUAL 90 DIAS NACIONAL.

SERIE ÚNICA

LEGG MASON (CHILE) ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**BALANCE GENERAL FONDO MUTUO LEGG MASON CASH**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	39.377	Rescates por pagar	
Instrumentos de capitalización		Remuneración sociedad administradora	3.096
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	58.731.842	Acreedores varios	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días		Gastos de cargo del fondo	
Otros Instrumentos e inversiones financieras		Obligaciones por operaciones del art 13 N°10 del D.L.N°1328	
Otros activos	595.879	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	59.364.002
Total Activos	59.367.098	Total Pasivos	59.367.098

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO LEGG MASON CASH

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	58.185.642	
Bonos de bancos e instituciones financieras		
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		
Pagarés de empresas	203.235	
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	342.965	
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales		
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales		
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	58.731.842	-

Duración de la cartera:

La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo, es de 66 días.

NOTAS EXPLICATIVAS**a) Criterios de valorización:**

Los instrumentos de Deuda de Corto Plazo se valorizan al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

Para la valorización de la cartera de inversiones de este Fondo Mutuo, se contabilizan anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

b) Rentabilidad nominal del fondo

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	ULTIMO MES	ULTIMO TRIMESTRE	ACUMULADO ANUAL
	(%)	(%)	(%)
CASH	0,514	0,506	5,531

c) Sanciones:

Durante el presente ejercicio, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha sancionado a la Sociedad Administradora respecto de la administración de este fondo mutuo.

Hechos relevantes:

Con fecha 4 de diciembre de 2007, se comunicó hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros donde, Banco de Chile, conjuntamente con su filial Banchile Corredores de Bolsa S.A., en adelante las "Compradoras", efectuaron una oferta de compra a Legg Mason, Inc. y Legg Mason (Chile) Inversiones Limitada, respecto de la totalidad de las acciones de la sociedad Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.; de todos los activos, a excepción de la caja y sus equivalentes de Legg Mason (Chile) Inversiones Limitada; y la adquisición de ciertas obligaciones de Legg Mason (Chile) Inversiones Limitada. La oferta de compra fue efectuada con fecha 3 de diciembre de 2007. El precio de la compra total por las Acciones y los Activos asciende a trece millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$13.000.000).

FONDO MUTUO LEGG MASON CASH**Hechos posteriores:**

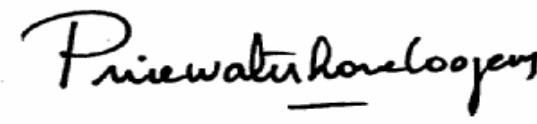
Con fecha de 10 de Enero de 2008, Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., renovó la garantía de este fondo, la que fue constituida en una Boleta de Garantía, tomada en el Banco de Chile, la que permanecerá vigente hasta el 12 de Enero de 2009. La Sociedad ha designado a Banco de Chile, como representante de los beneficiarios de la garantía con el objeto exclusivo de ser utilizada en conformidad a los artículos 226 y 227 de la Ley 18.045, y que por lo tanto no es depositario de las mismas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 31 de enero de 2008

A los señores partícipes
Fondo Mutuo Legg Mason Cash

- 1 Hemos efectuado una auditoría al balance general del Fondo Mutuo Legg Mason Cash al 31 de diciembre de 2007. La preparación de dicho estado financiero (que incluye su correspondiente resumen de cartera de inversiones y notas) es responsabilidad de la administración del Fondo Mutuo Legg Mason Cash. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el balance general, con base en la auditoría que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Fondo Mutuo Legg Mason Cash, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, el mencionado balance general presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Legg Mason Cash al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4 Las notas explicativas que se adjuntan al estado financiero del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Fondo Mutuo Legg Mason Cash, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

La veracidad e integridad de la información proporcionada, es de responsabilidad de la administración y gerencia de la Sociedad Administradora.

" La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Valores y Seguros, www.svs.cl ".

Rentabilidad para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables. Los fondos mutuos están sujetos a riesgos de inversión incluyendo posibles pérdidas de capital.

Infórmese de las características esenciales de la inversión de estos Fondos Mutuos, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas.